

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N.º 000204-2024/SUNAT/800000

Fe de Erratas de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000204-2024/SUNAT/800000 que deja sin efecto designaciones y designa en cargos directivos

- Cuarto considerando

Dice:

“Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;”

Debe decir:

“Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación señalada en el considerando precedente, por lo que corresponde designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;”

- Sexto considerando

Dice:

Que, la mencionada trabajadora ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

Debe decir:

“Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación señalada en el considerando precedente, por lo que corresponde designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;”

- Artículo 2:

Dice:

“**Artículo 2.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora ROUTH KATHARINE CASTILLO ESCUDERO, dejándose sin efecto, a partir del 10 de diciembre de 2024, su designación como Jefe de la División de Gestión de Servicios de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.”

Debe decir:

“**Artículo 2.-** Dejar sin efecto, a partir del 10 de diciembre de 2024, la designación de la señora ROUTH KATHARINE CASTILLO ESCUDERO, en el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión de Servicios de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.”